ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0039.2026	
Nombre completo del contratista: MAURICIO SOTO MARTÍNEZ	
Documento de identificación: C.C 1.107.056.853	
Nombre del supervisor: ERIKA MILENA HERAZO FLÓREZ	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales Especializados en la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de los procesos institucionales, de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali" BP26005421	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/Ene/2026	Fecha terminación 30/Abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($28.144.000)

Adición No 1: N/A

Prórroga No 1: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.144.000	$7.036.000	$0	$21.108.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1078329937 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1078329937 Operador: Simple S.A. Fecha de Pago: 20 de enero de 2026. Periodo de pago de la seguridad social: enero de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de enero de 2026, el contratista realizó el pago de la planilla 1078329937 según lo determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018. (esto debe ir con decreto completo en la cuenta)

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo en la revisión, formulación y ajustes de los proyectos de inversión de la Secretaría de Bienestar Social, conforme a las necesidades institucionales del organismo, en cumpliendo con el ciclo de gestión de los proyectos, a través de MGA, PIIP, SAP, cadena de valor y formatos correspondientes.

1.1 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista apoyó el diligenciamiento de la matriz de control de tramites de los proyectos de inversión, con la cual fue posible detallar el proceso administrativo y técnico de las modificaciones presupuestales, entendiendo que esta información sirve de base para la toma de decisiones y el cumplimento de los tiempos requeridos en la provisión de los bienes y servicios que ofrece el organismo. Este archivo se puede consultar en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1T3v92dPOk6BHsbjij2VXygeHutgqpWKsiK_rjFp9H7k/edit?gid=1819849266#gid=1819849266.

1.2 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista apoyó la revisión de la información contenida entre cadena de valor y lo ingresado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

históricamente en la herramienta banco de proyectos SAP, a través del diseño de un validador que permite verificar el grado de coherencia a nivel de las actividades, tanto en redacción, coherencia y completitud, este insumo es fundamental para garantizar la calidad de la información del banco de proyectos del organismo. Este archivo se puede consultar en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1iC3_pmA-Y_ADULyhj1zVOcRqqs6q_JnDRBoFG33lzl8/edit?gid=0#gid=0

2. Brindar apoyo en el seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo mediante el cumplimiento de metas, indicadores, productos y actividades de los proyectos de inversión, aportando a la dimensión 2: Direccionamiento Estratégico y Planeación y Dimensión 4: Evaluación de Resultados de MIPG.

2.1 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista actualizó el formato de reporte para el avance de los productos y de las actividades de los proyectos de inversión para el mes de diciembre con corte definitivo de la vigencia 2025, con el que es posible facilitar el reporte neto mensual y acumulado por periodo, con controles en el presupuesto, redacción y cronograma, información base para el Cuadro 1S mensual, que en este caso es del 2025 y el reporte a la PIIP.

2.2 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista diseñó y actualizó el formato de consolidación del avance de los productos de los proyectos de inversión 2026, con el que es posible el control y el análisis del dato mensual, información base para el Cuadro 1S, 3S y PIIP, además, es el que permite la actualización de las matrices internas del tablero de control del seguimiento físico. Este archivo se puede consultar en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ur9x9UCDXmdmzh-IK8Y5xJeEh7WGpl3rvAQIIg8XP1s/edit?gid=1444835569#gid=1444835569

2.3 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista realizó la actualización definitiva del seguimiento de los proyectos de inversión del POAI 2025, a través de la matriz interna de control diseñada para tal fin y con la que fue posible la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

consolidación del Seguimiento al Plan de Acción – Cuadro 1S de la vigencia 2025, en el formato interno del organismo. Este archivo se puede consultar en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yZ0BBaxXxnyPrJlYxhYSYzogMkJOyHFCkhiplofbuwo/edit?gid=150229939#gid=150229939

2.4 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista diseñó el reporte dinámico de seguimiento, con la que se cruzó la información neta y acumulada del presupuesto y del avance físico de las metas del mes de diciembre con corte definitivo de la vigencia 2025, la cual es requerida por la plataforma PIIP-DNP, agilizando el ingreso de la información en cada uno de los proyectos de inversión. Este formato dinámico se puede consultar en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1A3Nrrrp0ft6E7XnqLD-ITlQgacGzPG_0_fSz71QF3mY/edit?gid=0#gid=0

2.5 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista realizó la actualización de la matriz de links, como instrumento orientador sobre la documentación que se genera a partir del seguimiento a los proyectos de inversión, a las metas del plan de desarrollo y al cumplimiento de los indicadores de bienestar. La matriz se encuentra en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LoYWegEQrzXqSdrvYtEH5KipLES9TiWqs_BW4J9GpC0/edit?usp=drive_web&ouid=107472230980348838519

2.6 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista actualizó el formato de evaluación a los reportes mensuales del avance en el seguimiento, bajo los principios de la calidad de la información. Por otro lado, el contratista también actualizó el tablero de control de socialización de dicha evaluación, el cual se puede verificar en el siguiente link: https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/9bd9ef7b-00ec-4bf0-8fb8-6042b884fc79/page/p_7k885dkrpd

2.7 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista diseñó y actualizó el consolidado que permite el control de las cantidades en los proyectos de inversión en el POAI 2026, con el propósito de articular información entre el banco de proyectos, el seguimiento al Plan de Acción – Cuadro 1S y el PIIP-DNP. Este consolidado se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

encuentra en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YqGB7kI8hgUlrET1Xu_YTLGtlcvdNh_8SbMr1mTHfmI/edit?gid=1107711372#gid=1107711372

2.8 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista actualizó el formato de control de redacción de actividades y productos, con el propósito de depurar dicha información para el Cuadro 1S y para el reporte al PIIP del mes de diciembre con corte definitivo de la vigencia 2025. El enlace para el control de la redacción de las actividades se encuentra en este link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/19QdyFTe0N51KJVTyWJrtSCQFFBpUB3QhqCL28VD2jYI/edit?gid=1295759274#gid=1295759274 y para el caso de productos, en este link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VyagLmP7oqBqjPVxjbQLjT1wVetf7i1FIkAObw4RR0I/edit?gid=1343823482#gid=1343823482

2.9 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista actualizó la plantilla de enlaces para el proceso de seguimiento al Plan de Acción, constituida por enlaces de organismos y enlaces por cada eje temático. Este instrumento oficializa los responsables de los datos y se constituye como un directorio de información, en donde se comparte los oficios de dichas reuniones.

2.10 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista actualizó el formato de control a los entregables por actividad, con el propósito de depurar dicha información y registrarla en la PIIP-DNP, esta información es la definitiva con corte a la vigencia 2025. Esta herramienta se puede consultar en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C3dRT-t5aGUUqaTPrAeqShEUVkFXBSAwZczxrMAv404/edit?gid=359177003#gid=359177003

2.11 El día 21 de enero del 2026, el contratista oficializó la entrega definitiva del Cuadro de Seguimiento al Plan de Acción – Cuadro 1S, Cuadro de Seguimiento al Plan Indicativo – Cuadro 3S, Cuadro de Seguimiento a los Indicadores de Resultado – Cuadro 4S, al Departamento Administrativo de Planeación Distrital a través de correo electrónico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.12 El día 21 de enero del 2026, el contratista oficializó la entrega definitiva del informe de gestión 2025 de la Secretaría de Bienestar Social, al Departamento Administrativo de Planeación Distrital a través de correo electrónico.

2.13 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista actualizó el instrumento de captura de información, cualitativa y cuantitativa para la estructuración del informe ejecutivo del 2025 que se debe ingresar en la PIIP. Este informe ejecutivo es acumulado para el periodo enero a diciembre de la correspondiente vigencia y su información fue nutrida con el contenido del informe de gestión 2025, que fue validado por los diferentes responsables de las áreas misionales productoras de la información.

2.14 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista diseñó una herramienta de validación que permite tener información de base para el seguimiento, partiendo del zps_poai y las cadenas de valor actualizadas al momento de la elaboración de los seguimientos, lo que permite homologar actividades, identificación de rutas críticas y guardar coherencia en la ponderación de las actividades, insumos que son fundamentales en la construcción del seguimiento al Plan de Acción – Cuadro 1S. Este archivo se puede consultar en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CBOBVnsK4Jt9yvGANNOoQVlX9SDMJd-2-Q_bE28D7ws/edit?gid=615744857#gid=615744857

2.15 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista validó y oficializó el Plan de Acción – Cuadro 1F y el Plan Indicativo – Cuadro 3F para la vigencia 2026 de la Secretaría de Bienestar Social, información que fue enviada al Departamento Administrativo de Planeación Distrital a través de correo electrónico.

2.16 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista envió por correo electrónico al Departamento Administrativo de Planeación la evidencia del ingreso de la información de seguimiento a la PIIP-DNP de cada uno de los proyectos registrados con corte a la vigencia 2025.

3. Mantener actualizados los tableros de control del seguimiento físico y presupuestal en cumplimiento el Plan de Acción y Plan de Desarrollo Distrital de la Secretaría de Bienestar Social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista realizó la actualización del tablero de control de ejecución presupuestal de la Secretaría de Bienestar Social 2020 – 2025. Este tablero de control se encuentra en el siguiente link: https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/c9667120-cb3f-43bb-bbed-49e4c9e9c2a8/page/iH5JD

3.2 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista realizó la actualización del tablero de control de ejecución física para la vigencia 2025 y para el cuatrienio 2024-2027 de la Secretaría de Bienestar Social. Este tablero de control se encuentra en el siguiente link: https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/5f378799-c67d-4248-bca4-4ed31d493237

3.3 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista actualizó el tablero de control de seguimiento al plan de acción 2025 de la Secretaría de Bienestar Social, con el propósito de evidenciar los avances de la vigencia 2025 a nivel de proyectos de inversión. Este tablero de control se encuentra en el siguiente link: https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/5fa108d4-d00a-4174-b175-23378a156fae/page/p_2hkcdjvntd

3.4 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista realizó la actualización del tablero de control de ejecución presupuestal solicitado por requerimiento de la UAG. Este tablero de control se encuentra en el siguiente link: https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/30030cde-c4c8-4350-bf97-d8dc45dbcbab/page/p_hmr562zwvd

5. Participar en mesas técnicas y/o reuniones de trabajo requeridas en la Secretaría de Bienestar Social, para la revisión de los aspectos de planeación necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales del organismo.

5.1 El día 21 de enero, en el piso 5 del CAM, de 2:30pm a 3:30pm, en la oficina de planeación de la Secretaría de Bienestar Social, el contratista lideró la asistencia técnica al

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

equipo de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, específicamente al equipo de juventudes, con relación a la evaluación del cumplimiento del indicador del Plan de Desarrollo denominado “61010020001 Jóvenes asistidos técnicamente en prácticas organizativas en el territorio”, en el marco del seguimiento a la meta del Plan de Desarrollo.

6. Apoyar la proyección de informes de cumplimiento sobre Plan de Desarrollo y el Plan Operativo Anual de Inversiones y Plan de Desarrollo Distrital requeridos por la Secretaría Bienestar Social.

6.1 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista realizó la consolidación definitiva del informe de gestión 2025 de la Secretaría de Bienestar Social, tomando como insumo el presupuesto definitivo entregado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Con esta información, fue posible validar los datos entregados por los técnicos de las diferentes áreas misionales y realizar los ajustes pertinentes con consentimiento de dichas áreas implicadas.

6.2 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista realizó la consolidación definitiva de los informes ejecutivos de los 49 proyectos que se encuentran registrados en la PIIP 2025 de la Secretaría de Bienestar Social, los cuales fueron elaborados tomando como insumo el informe de gestión 2025.

7. Brindar apoyo en los procesos de capacitación y/o socialización que se impartan a los diferentes servidores públicos de las diferentes áreas de la Secretaría de Bienestar Social, durante la vigencia.

7.1 El día 27 de enero, en el auditorio 1 del Centro Regional de Atención a las Víctimas - CRAV, de 8:30am a 12pm, el contratista lideró la primera mesa técnica de seguimiento a los proyectos de inversión y al Plan de Desarrollo de la vigencia 2026 de la Secretaría de Bienestar Social, con la participación de los enlaces y técnicos responsables, como parte del fortalecimiento de la planeación estratégica en el marco del MIPG.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

8.1 Para el periodo correspondiente del 17 de enero al 29 de enero de 2026, el contratista realizó la entrega de la documentación física requerida para la Secretaría de Bienestar Social para la primera cuenta de cobro.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Durante este periodo no se realizan recomendaciones al contratista.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ERIKA MILENA HERAZO FLÓREZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29 de enero de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.